



*Camara de Diputados de la República Dominicana*

*Ginette Bournigal de Jiménez*

Diputada Provincia de Puerto Plata



27 de Septiembre, 2018.

Lic. Radhamés Camacho Cuevas  
Presidente de la Cámara de Diputados  
Su despacho

Vía: Lcda. Ruth Helen Paniagua  
Secretaria General Legislativa

Distinguido Sr. Presidente:

Después de un deferente saludo, sirva la presente para remitirle mi Informe de Gestión Legislativa 2017-2018, en cumplimiento al artículo 92 de la Constitución de la República y al artículo 25 literal (n) del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados.

Con sentimientos de alta consideración y estima, se despide

Atentamente

Ginette Bournigal de Jiménez

Anexo: Informe de Gestión Legislativa 2017-2018, en formato impreso y digital.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA  
2017-2018



Ginette  
Bournigal  
de Jiménez  
Diputada Provincia  
Puerto Plata.



# INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2017-2018

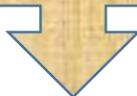
---

GINETTE BOURNIGAL DE JIMÉNEZ  
DIPUTADA PROVINCIA PUERTO PLATA  
PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO



# PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento a la Constitución de la República y al  
Reglamento Interno de la Cámara de Diputados.



## **Constitución de la República Dominicana**

**Artículo 92.-** Rendición de Cuentas de los Legisladores.

Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.

## **Reglamento Interno de la Cámara De Diputados**

**Artículo 25.** Deberes.

Los diputados tienen los siguientes deberes:

**Literal n).** Rendir Cuentas de su gestión anualmente, a sus electores y depositarla por ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

## SEMBLANZA



Ginette Bournigal de Jiménez nació en Puerto Plata el 27 de agosto del 1950. Hija del Dr. Otto Bournigal y la Sra. Lidia Socías de Bournigal.

Realizó sus estudios preuniversitarios en el Colegio San José de Puerto Plata, con el título de Bachiller en Ciencias Naturales. Continuando con estudios de Secretariado en la Escuela de la Cámara de Comercio de Puerto Plata y estudios de

Sociología en la Universidad Católica de Ponce Puerto Rico, entre otros.

Cuenta con una amplia trayectoria profesional en el sector privado, con vasta experiencia legislativa y en el sector público.

Fue Senadora por su provincia, en el período legislativo 1998-2002, siendo Secretaria del Bufete Directivo por tres años consecutivos. En el 2002 fue Gobernadora Civil de Puerto Plata hasta el 2004. Electa Diputada al Congreso Nacional 2016-2020.

Entró al Partido Revolucionario Dominicano (PRD), atraída por la colaboración de su esposo, quien fue Senador dos veces por la Provincia Puerto Plata. Es en ese contexto que comienza a hacer vida política particular y activa. Tras dividirse el Partido Revolucionario Dominicano, pasa a formar parte del Partido Revolucionario Moderno (PRM).

Ha recibido importantes reconocimientos, entre los cuales cabe destacar, el otorgado por la Procuraduría del Distrito Nacional, por sus Aportes a la Juventud del Tercer Milenio. Así como también, el Honor al Mérito entregado por la Universidad Tecnológica de Santiago y el reconocimiento especial por su labor como Legisladora, concedido por la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Su Logro máspreciado, es la hermosa familia que ha construido con su esposo el Ing. Miguel Jiménez Messón, compuesta por sus tres hijos y 7 nietos, presea de la cual se siente muy orgullosa.

## INTRODUCCIÓN

Apreciados Conciudadanos:

En estos dos años de ejercicio como legisladora, cumplo con humildad mi deber de rendir cuentas y en esta reseña expongo parte de mi labor, propio de nuestro accionar, más otras actividades que no acostumbro a divulgar, pues nuestro desempeño como parte de una sociedad en la que creo firmemente, que el mejor recurso natural con que contamos, es nuestra gente y que en el espacio de mi vida he constatado y experimentado, que las personas te devuelven el mismo respeto y consideración, que le entregamos en nuestro trato.

Me aflige que no tengamos la capacidad de conciencia de nuestro deber, como primer Poder del Estado y que al ejercer, la mayoría, desvirtuemos la esencia, para la que fuimos elegidos, como fiscalizadores reales de las ejecutorias y manejo del Poder Ejecutivo. En El Congreso se supone que encontremos el “Equilibrio”, tan necesario, para ser parte de un Estado transparente, que respete la institucionalidad intrínseca, en un Estado de derecho. Nunca seremos pesimistas, pues creemos en el futuro y seguiremos trabajando en pos de los mejores intereses, de nuestra Provincia y del País!

**¡Gracias por el apoyo!**



CRISTO REDENTOR, PUERTO PLATA

---

# LABOR LEGISLATIVA

---

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2017-2018  
GINETTE BOURNIGAL DE JIMÉNEZ  
DIPUTADA PROVINCIA PUERTO PLATA

# DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

Como Diputada al Congreso Nacional, presenté mi Declaración Jurada de Patrimonio, en el tiempo y marco establecido. En cumplimiento a la Ley 311-14, sobre Declaración Jurada de Patrimonio; artículo 2, punto 2.

1977




**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos**

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA**

QUIEN SUSCRIBE, JOSEFINA ADELA DOMINGUEZ SERRANO DE VALETTE EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 22-sep-2016					
EL/LA SEÑOR/A:		GINNETTE ALTAGRACIA BOURNIGAL SOCIAS DE JIMENEZ			
PORTADORA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		03700186634			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese	Actualización
Institución:		CÁMARA DE DIPUTADOS			
Cargo:		DIPUTADA AL CONGRESO NACIONAL			
Fecha de designación, cese o actualización:		01-01-1981			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

<p><b>RECIBIDO POR:</b> <i>Yo</i></p> <p>GINNETTE ALTAGRACIA BOURNIGAL SOCIAS DE JIMENEZ <i>[Signature]</i></p> <p>Cédula: 03700186634</p> <p>En condición de: DECLARANTE</p>	<p><b>Preparado por:</b></p> <p>JOSEFINA ADELA DOMINGUEZ SERRANO DE VALETTE</p>
---	---

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintidos (22) días, del mes de septiembre del año 2016.

<p> <b>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</b> Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p> <p style="text-align: center;"><b>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</b></p> <p>Nombre: <i>Josefina Adela Dominguez Serrano de Valette</i></p> <p>Fecha: <i>22/9/16</i></p> <p>Hora: <i>11:10 p.m.</i></p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>_____ Firma autorizada</p>
--	---

## INICIATIVAS LEGISLATIVAS PRESENTADAS COMO PROPONENTE

Número de Iniciativa	Descripción de la Iniciativa	Estado de la Iniciativa
06239-2016-2020-CD	<p>Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda al Instituto Duartiano, darle cumplimiento a las disposiciones legales que exigen utilizar la foto oficial de Juan Pablo Duarte, padre de la patria. La imagen que tiene como base la fotografía del prócer, hecha en 1873 y el óleo pintado por Alejandro Bonilla en 1887, como lo establece la ley 127-01, del 26 de junio del 2001.</p> <p><b>Totalmente irrespetada</b></p>	Depositado
06177-2016-2020-CD	<p>Proyecto de ley que modifica la Ley No.142-97, del 15 de julio de 1997, que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata.</p>	Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente.
06040-2016-2020-CD	<p>Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la inclusión de varios proyectos de inversión en el Plan Plurianual de Inversión Pública, en el Presupuesto Plurianual y en el Presupuesto General del Estado del año fiscal que corresponda dentro del período 2018-2020, para ser ejecutados en la provincia Puerto Plata, (circunscripción 1).</p>	Enviado a la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad.
05900-2016-2020-CD	<p>Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al señor Ludwig Alfred Meister, por su ardua y exitosa labor en beneficio del desarrollo turístico de la provincia de Puerto Plata, y por ende del país.</p>	Enviado a la Comisión Permanente de Turismo.

## INICIATIVAS LEGISLATIVAS PRESENTADAS COMO CO-PROPONENTE

<b>Número de Iniciativa</b>	<b>Descripción de la Iniciativa</b>	<b>Estado de la Iniciativa</b>
06029-2016-2020-CD	Proyecto de ley que designa el tramo de la carretera Puerto Plata - Navarrete con el nombre de autopista Héroes de Junio.	Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales
05956-2016-2020-CD	Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita la interpelación y recomendación de juicio político a los miembros del Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, presidida por el licenciado Hugo Álvarez Pérez, por el aumento de sueldo abusivo e irracional, realizado en provecho propio, en violación a los artículos 104 y 146 de la Constitución Dominicana y de la Ley No.105-13, sobre Regulación Salarial, según mi criterio. Ellos se escudaron, en una Resolución interna, para proceder con el mismo.	Depositado
05903-2016-2020-CD	Proyecto de ley mediante el cual el distrito municipal de Maimón, provincia de Puerto Plata, queda elevado a la categoría de municipio.	Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales
06028-2016-2020-CD	Proyecto de ley que declara la provincia de Puerto Plata, cuna del descubrimiento de América; y declara como Primera Ciudad de América, la ciudad de La Isabela Histórica del distrito municipal de Castillo, municipio Luperón, provincia Puerto Plata.	Enviado a la Comisión Permanente de Cultura
06063-2016-2020-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Poder Ejecutivo la reapertura del Ingenio Montellano, en la provincia de Puerto Plata.	Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura

## INICIATIVAS LEGISLATIVAS PRESENTADAS COMO CO-PROPONENTE

Número de Iniciativa	Descripción de la Iniciativa	Estado de la Iniciativa
06041-2016-2020-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la inclusión de varios proyectos de inversión en el Plan Plurianual de Inversión Pública, en el Presupuesto Plurianual y en el Presupuesto General del Estado del año fiscal que corresponda dentro del período 2018-2020, para ser ejecutados en la provincia Puerto Plata, (circunscripción 2).	Enviado a la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad.
06195-2016-2020-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al Poder Ejecutivo, implementar un proyecto agrario para agricultores organizados en las tierras baldías pertenecientes al Consejo Estatal del Azúcar, en el antiguo ingenio amistad del municipio de Imbert, para la implementación de proyectos agropecuarios cooperativizados para la producción de leche, carne y productos agrícolas de ciclo corto.	Depositado
06064-2016-2020-CD	Proyecto de ley que eleva la sección Saballo a la categoría de distrito municipal y el paraje La Escalereta a la categoría de sección, del municipio de Imbert, provincia Puerto Plata.	Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales
06194-2016-2020-CD	Proyecto de ley mediante el cual se eleva a la categoría de distrito municipal la sección Palmar Grande, del municipio Altamira, provincia Puerto Plata.	Depositado

## PARTICIPACIONES EN SESIONES DEL PLENO



**Sesión 22/08/2017.**

**Pronunciamento** en Sesión del Pleno sobre la inseguridad y la ola de delincuencia que arroja nuestra sociedad en los últimos tiempos, a fin de que las instituciones competentes elaboren un plan de acción y tomen las medidas de lugar.



**Sesión 05/09/2017.**

Utilizando un turno previo para denunciar la falta de mantenimiento a las obras de infraestructuras y carreteras en el país, a propósito del posible paso del huracán Irma por nuestro territorio.



**Sesión 19/09/2017.**

**Denunciando el abuso e irrespeto cometido por el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), llevándose los equipos, del olvidado y maltratado Ingenio de Montellano, sin que ninguna autoridad fuera informada de ese retiro, violando disposiciones establecidas.**



**Sesión 15/11/2017.**

**Exponiendo mis consideraciones sobre el Presupuesto General del Estado para el año 2018, como miembro de la Comisión Bicameral que estudió dicho proyecto, cuyo informe favorable no firmé, presentando un informe disidente para el mismo.**



**Sesión 11/01/2018.**

En sesión del pleno, **denunciando la precariedad del sector salud en la República Dominicana** y el desorden institucional del ministerio que lo preside.



**Sesión 06/03/2018.**

En Sesión del Pleno, **resaltando el exitoso modelo de gestión de la Oficina de la No Violencia Contra la Mujer en la provincia Puerto Plata**, dirigida por la Dra. Luisa Marmolejos. Motivando a que sea imitado a nivel nacional.



**Sesión 07/03/2018.**

**Denunciando la importación indiscriminada de carne y leche al país,** autorizado por el Ministerio de Agricultura, en contra de la producción nacional.



**Sesión 03/04/2018.**

En sesión del Pleno, **solicitando que sea incluida en agenda la interpelación a los miembros de la Cámara de Cuentas,** cumpliendo con nuestro rol de fiscalizadores del estado.



**Sesión 17/04/2018.**

Agotando un turno previo para **denunciar el estado deplorable en el que opera el vertedero de Puerto Plata**, solicitando intervención inmediata para solucionar este problema que afecta a toda la provincia.



**Sesión 24/04/2018.**

En sesión del Pleno, **haciendo una petición a mis compañeros Diputados**, para que nos autoanalicemos y trabajemos en tratar de mejorar la imagen negativa que tenemos los legisladores en el país.



**Sesión 29/05/2018.**

Mis observaciones sobre el **Proyecto de Ley del Código Civil y motivando la aprobación del mismo.**



**Sesión 05/06/2018.**

**Oponiéndome a la resolución bicameral que aprueba el Contrato de Préstamo No.4375- OC-DR, por un monto de trescientos millones de dólares estadounidenses con00/100 (USD\$300,000,000.00), por entender como abusivo el endeudamiento público de los últimos años.**



**Sesión 19/06/2018.**

Externando mis argumentos sobre el **Proyecto de Ley Orgánica de Regiones Únicas de Planificación de la República Dominicana**, cuestionándolo por entender que debe ser ponderado y conciliado con las partes involucradas.



**Sesión 27/06/2018.**

Expresando mi parecer sobre el informe que rindió la Comisión Especial de Cámara de Cuentas, de la cual formé parte. La misma, se designó para investigar las denuncias relativas al aumento de sueldo de los miembros de esa institución, acción que no fue ilegal, pero sí indelicada, imprudente y desacertada.



**Sesión 18/07/2018.**

Mis consideraciones sobre el **Proyecto de Ley de Manejo de Residuos Sólidos de la República Dominicana**, solicitando que se reduzca el tiempo de implementación de la misma.



**Sesión 24/07/2018.**

En reclamo por las obras de la provincia **Puerto Plata** que están consignadas en el presupuesto de este año **2018** y aún no se han **iniciado**, pese a estar en el tercer trimestre del año.

## RECORD DE ASISTENCIA A SESIONES



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

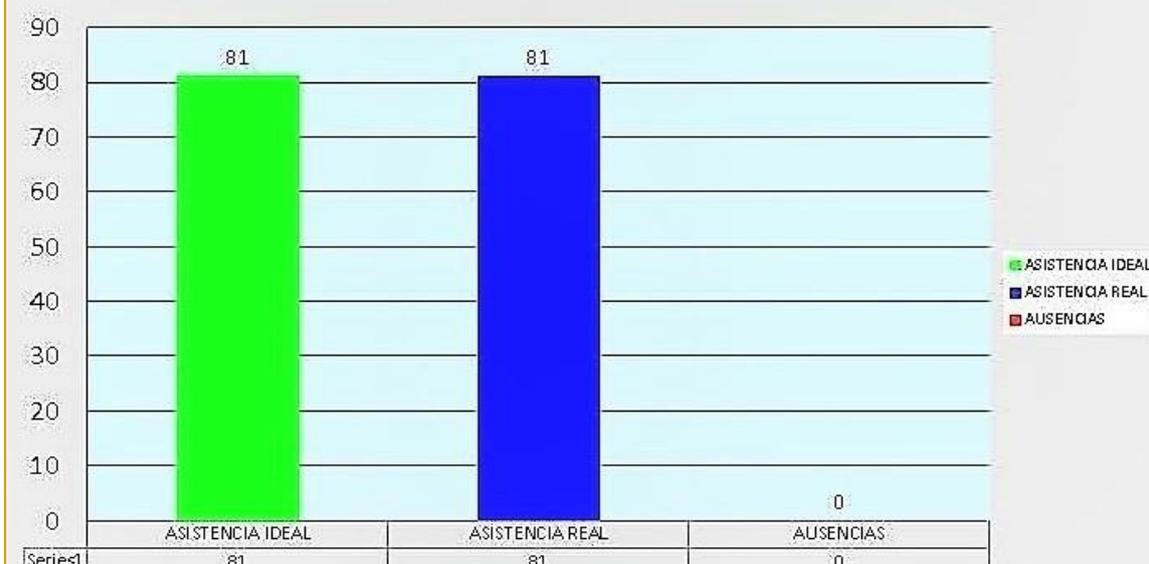
### RÉCORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADA GINETTE A. BOURNIGAL SOCÍAS

**AÑO LEGISLATIVO 2017-2018**

**(81 SESIONES CONVOCADAS)**

(DESDE EL DÍA 16/08/2017 AL 15/08/2018)



AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2017-2018	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 81 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIAS % AÑO LEGISLATIVO 2017-2018
0	69	81	100
<b>0</b>	<b>69</b>	<b>81</b>	<b>100</b>



FORTALEZA SAN FELIPE PUERTO PLATA

---

# TRABAJOS DE COMISIONES

---

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2017-2018  
GINETTE BOURNIGAL DE JIMÉNEZ  
DIPUTADA PROVINCIA PUERTO PLATA

## COMISIONES PERMANENTES

- Miembro de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad.
- Invitada Permanente de la Comisión de Asuntos de Equidad de Género

## COMISIONES ESPECIALES

- Miembro de la Comisión Bicameral para el Estudio del Presupuesto General del Estado para el Año 2018.
- Miembro de la Comisión Especial de Cámara de Cuentas para la investigación sobre el aumento de sueldo de sus miembros.
- Miembro del Grupo Parlamentario de Amistad Dominico-Israelí.
- Miembro del Grupo Parlamentario de Amistad Dominico-Canadiense.

## COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO Y CONTABILIDAD

Conociendo algunas iniciativas que fueron enviadas a esta Comisión para su estudio.



## COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS DE EQUIDAD DE GÉNERO

Trabajando con diferentes proyectos que deben ser estudiados por esta Comisión.



**Visita de la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género al Director General de la Policía Nacional, General de Brigada, Ney Aldrin Bautista Almonte.**



## COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO

Comisión Bicameral designada para el estudio del Presupuesto General del Estado para el año 2018.



## COMISIÓN ESPECIAL CÁMARA DE CUENTAS

Comisión Especial conformada para investigar las denuncias relativas al aumento de sueldo que se hicieron los miembros de la Cámara de Cuentas.



## GRUPO DE AMISTAD PARLAMENTARIO DOMINICO-CANADIENSE

Coordinando una visita de cortesía de la Sra. Shauna Hemingway,  
Embajadora Canadiense en la República Dominicana.



## GRUPO DE AMISTAD PARLAMENTARIO DOMINICO-ISRAELÍ

Visita del Embajador de Israel en República Dominicana, Sr. Daniel Saban y la Comisión de Diputados que conforma el Grupo de Amistad Parlamentario Dominico-Israelí, al municipio de Sosúa, Puerto Plata, con la colonia judía allí representada.





ANFITEATRO DE PUERTO PLATA

---

# OTROS TRABAJOS DE REPRESENTACIÓN

---

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2017-2018  
GINETTE BOURNIGAL DE JIMÉNEZ  
DIPUTADA PROVINCIA PUERTO PLATA

**Participación en la Puesta en Circulación del Cuadernillo Femenicidios en República Dominicana Durante el año 2016. Producido por el Observatorio Político Dominicano.**



**Con los demás diputados de la Provincia Puerto Plata, participando en el Foro Legislativo para el Desarrollo, realizado por la Cámara de Diputados el 21 de febrero del 2018, en el Centro Universitario Regional Atlántico (CURA-UASD).**



**Reconocimiento que le hiciera la Cámara de Diputados al Sr. Ludwig Alfred Meister, por su ardua y exitosa labor en beneficio del desarrollo turístico de la provincia Puerto Plata y, por ende, del país. En el marco del Foro Legislativo para el Desarrollo, realizado en nuestra provincia.**



**Presentación “Planes para el Desarrollo del Puerto de Puerto Plata y los Cruceros” y construcción posible de 3 Espigones para Carga, más el pequeño Espigón de Las Lanchas Pesqueras, presentada por el Director Ejecutivo de la Autoridad Portuaria Dominicana, Víctor Gómez Casanova.**





PARQUE CENTRAL DE PUERTO PLATA

---

# OFICINA PROVINCIAL PUERTO PLATA

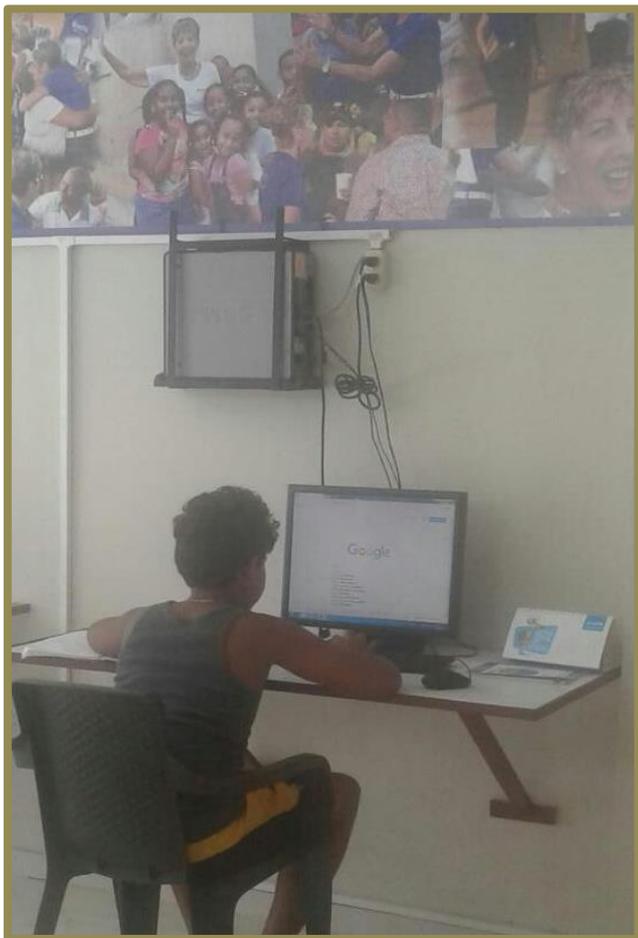
---

INFORME DE GESTION LEGISLATIVA 2017-2018  
GINETTE BOURNIGAL DE JIMÉNEZ  
DIPUTADA PROVINCIA PUERTO PLATA



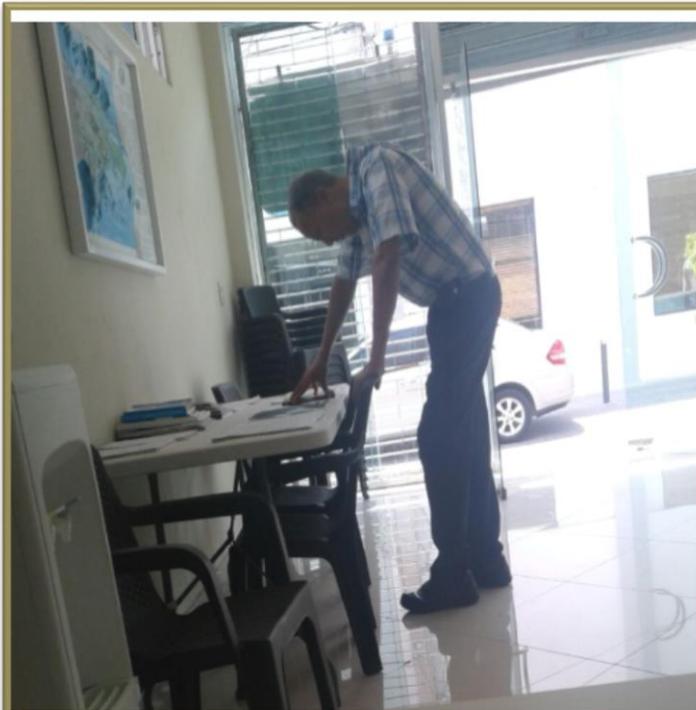
**En nuestra oficina provincial, se ofrecen gratuitamente los siguientes servicios:**

- ✓ **Servicios de acceso a internet.**
- ✓ **Servicios de fotocopias.**
- ✓ **Servicios de impresión.**
- ✓ **Recepción y despacho de diversas solicitudes.**
- ✓ **Acceso a todos los proyectos que cursan en la Cámara de Diputados.**



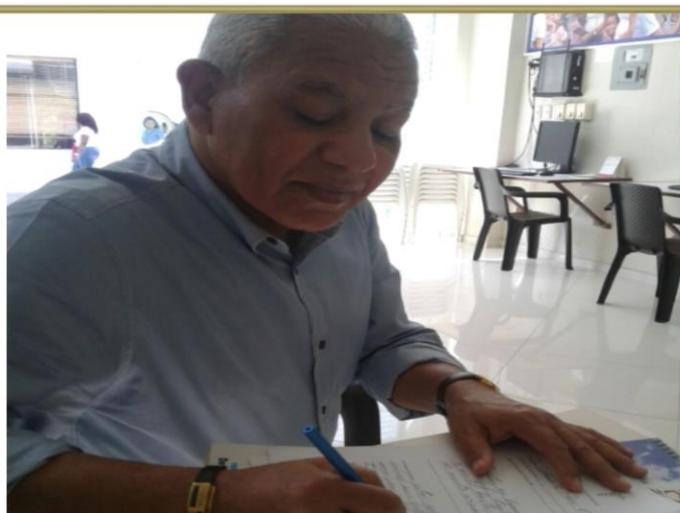
## OFICINA PROVINCIAL PUERTO PLATA

Abierta al público en general,  
brindando nuestros acostumbrados  
servicios.



## OFICINA PROVINCIAL PUERTO PLATA

Abierta al público en general, brindando nuestros acostumbrados servicios.





PLAYA DORADA. PUERTO PLATA

---

# CONTRIBUCIÓN SOCIAL

---

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2017-2018  
GINETTE BOURNIGAL DE JIMÉNEZ  
DIPUTADA PROVINCIA PUERTO PLATA

## LABOR SOCIAL



Como un miembro más de la comunidad puertoplateña, siempre he sentido el compromiso de aportar, en todo lo que me sea posible, a las principales causas que representan el bienestar común de nuestra provincia.

En mi gestión como diputada, he continuado interviniendo en las demandas que propician un

cambio o mejora en la calidad de vida de nuestra gente. Concentrándome, no solo en lo puramente material, sino más bien, en todo aquello que supone un avance integral para la Novia del Atlántico.

Ser canal para viabilizar iniciativas en pro de Puerto Plata, me describe como el ente de representación, para lo que fui elegida. Para identificarme, preocuparme y solidarizarme con las desfavorables y carentes situaciones que atravesamos, con acciones firmes de mí parte, sin que mi cargo como legisladora, condicione mi satisfacción de servir, siempre poniendo por delante el compromiso con Puerto Plata.

### **“Siempre he dicho que mi principal partido es Puerto Plata”**

A parte de los aportes que gestiono de forma particular, sumados a los que hago con patrimonio personal y familiar, he recibido a través de la Cámara de Diputados, algunos artículos y bonos de compra, como ayuda para desarrollar labor social en nuestra demarcación, por lo que he asumido con responsabilidad la distribución justa y oportuna de cada valor admitido. **Nunca expongo imágenes de tales entregas**, pero siempre llevo una relación de las mismas y presento soportes de liquidación, en cada caso, ante los departamentos correspondientes de La Cámara de Diputados.



TELEFÉRICO DE PUERTO PLATA

---

# CON LA COMUNIDAD

---

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2017-2018  
GINETTE BOURNIGAL DE JIMÉNEZ  
DIPUTADA PROVINCIA PUERTO PLATA

**Celebrando el Día Nacional de la Juventud en el Club Deportivo Francisco del Rosario Sánchez, Puerto Plata.**



Con un gran equipo, en nuestro tradicional reparto de habichuelas con dulce, Semana Santa 2018.



**Agradecida por el honor que me hiciera la Asociación de Baloncesto de Puerto Plata (ABAPLATA), de dedicarme el Torneo de Baloncesto Femenino U-18, en el Polideportivo de Puerto Plata, Junio 2018.**



**Compartiendo como invitada en la Inauguración de Torneo de Baloncesto en el Club Deportivo Puerto Rico, Puerto Plata.**



**Compartiendo con estudiantes de la provincia Santiago.**





LOMA ISABEL DE TORRES, PUERTO PLATA

---

# MEDIOS DE COMUNICACIÓN

---

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2017-2018  
GINETTE BOURNIGAL DE JIMÉNEZ  
DIPUTADA PROVINCIA PUERTO PLATA

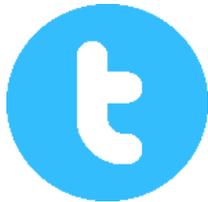
## RADIO, TV Y REDES SOCIALES



Utilizamos la plataforma de nuestro programa de radio y televisión, “**En Buenas Manos Con Ginette**”, para estar en contacto directo con la gente. Es un espacio pro Puerto Plata, que de manera interactiva nos permite llevar y recibir información de nuestra audiencia.

Dicho espacio se transmite de lunes a viernes a las 6:00PM, por Romance 101.7 FM y TV Plata canales 3 y 30, transmisión en “Vivo”, en nuestra página de Facebook.

Todas nuestras intervenciones en Sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados son publicadas en nuestro canal de YouTube y están disponibles en nuestras demás redes sociales.

		
<b>/Ginette Diputada</b>	<b>Oficina440/ cámaradediputados</b>	<b>@ginette_bj</b>

**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2017-2018**

**GINETTE BOURNIGAL DE JIMÉNEZ**

**DIPUTADA PROVINCIA PUERTO PLATA**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO**